

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YURY MARCELA PEÑA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,096,947,236	CONTRATO No.	1235-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad.

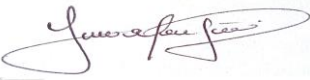
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento a la población objeto de atención focalizada por la ARN y especialmente a las personas ubicadas en el Grupo Territorial interesadas en emplearse, en orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	4,6,8/10/2021: Se realizó contacto vía telefónica con 12 personas, 4 en proceso de reincorporación y 8 en proceso de reintegración, se brindó orientación sobre presentación de entrevista, las personas están en proceso de contratación para ocupar vacante de ayudante de construcción en el municipio de Ocaña (3), el Zulia (7) , Chitaga (1) y Cúcuta (1).
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	11,13,15,18/10/2021: Se informó a facilitadores y reintegradores sobre ofertas laborales para realizar divulgación y registrar datos en cuadro Excel de las personas interesadas para enviar a quien está encargado de la contratación en: Municipio de Tibú y Corregimiento de la Gabarra 1. Consorcio Serco: Construcción de nueve puentes sobre la vía Tibú- Astilleros en el departamento Norte de Santander. 2. Unión Temporal Mejoramiento sede la Esperanza, construcción de megacolegio en el municipio de Tibú. Municipio de Chitagá y Pamplona 1. Consorcio Isla Santander: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Duitama – Pamplona. 2. Consorcio vías Colombia: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor de la Soberanía (La Legía - Saravena). Municipio de Ocaña 1. Construdiseños e Ingeniería S.A.S: Construcción de viviendas Municipio de El Zulia 1. JMV Construcciones S.A.S: Construcción de viviendas Municipio de Los Patios 1. Unión Temporal Canal Juana Paula
3. Realizar las acciones de intermediación laboral, orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y especialmente a las personas ubicadas en el Grupo Territorial interesadas en emplearse, para procurar la calidad del registro de la hoja de vida, identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	20/10/2021: Se logró vincular mediante contrato laboral al señor HERIBERTO MACHUCA VARGAS, JUAN SEBASTIAN VEGA en proceso de reintegración y ANDREY FABIAN MARTINEZ en proceso de reincorporación a la empresa Construdiseños e Ingeniería S.A.S, en el municipio de Ocaña, ocuparán la vacante de ayudante de construcción.
4. Adelantar los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, de acuerdo a los lineamientos brindados por la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	02/10/2021: Se brindó taller de orientación sobre competencias blandas a 8 personas, 5 en proceso de reincorporación y 3 en de reintegración que fueron contratadas en mes de septiembre de 2021
5. Realizar un mapeo de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN.	11,12,15,19/10/2021: Se realizó sensibilización sobre vinculación laboral a población ARN a 6 empresas que ejecutan proyectos en edificación y pavimentación en el departamento Norte de Santander. Municipio de Tibú Consorcio Serco Unión Temporal Mejoramiento Sede la Esperanza Municipio Chitagá y Pamplona Consorcio Isla Santander Consorcio vías Colombia Municipio de Ocaña Construdiseños e Ingeniería S.A.S Municipio de El Zulia JMV Construcciones S.A.S
6. Implementar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades con el propósito de generar oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	13/10/2021: Se realizó llamada al Consorcio Serco, donde se establece conversación con la profesional social Leidy Avellaneda, encargada de la vinculación laboral al proyecto de construcción de nueve puentes en la vía Tibú – Astilleros, la profesional nos indica que el consorcio recibirá las hojas de vida de personas interesadas y a mediados de noviembre del 2021 inicia el proceso de inducción para la contratación. 18/10/2021: Se establece contacto con el ingeniero Jeison Vergel de la empresa Construdiseños e Ingenierías S.A.S, donde se logra entregar 10 hojas de vida de las cuales 3 personas firmaron contrato en obra que se realiza en el municipio de Ocaña.
7. Orientar a los empresarios, cuando haya lugar a ello, en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos que hagan parte de la población ARN.	14/10/2021: Se registró oferta laboral de 4 vacantes de la Unión Temporal Canal Juana Paula en el aplicativo de la agencia pública de empleo, solicitud número 3002110, cargo de ayudante de construcción para vincular población ARN. 20/10/2021: Se registró oferta laboral de 3 vacantes de la empresa Construdiseños e Ingeniería S.A.S en el aplicativo de la agencia pública de empleo, solicitud número 3108286, cargo de ayudante de construcción para vincular población ARN. Empresas contrato a dos personas en proceso de reintegración y una en proceso de reincorporación.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURY MARCELA PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,096,947,236	CONTRATO No.	1235-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad.

8. Realizar el seguimiento a las solicitudes publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, mediante la trazabilidad en el sistema, el uso de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE.	15/10/2021: Se realizó visita a la Unión Temporal Canal Juana Paula para conocer el proceso de contratación de 6 hojas de vida entregadas para ocupar oferta laboral de ayudante de construcción, el ingeniero Samuel Medina indica que las personas serán contratadas en el mes de noviembre del 2021.
9. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo del SENA, en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	14/10/2021: Asistí al encuentro virtual de orientadores inclusión laboral, programada por la oficina de la APE dirección general, con el fin de dar a conocer las acciones adelantadas con los buscadores de empleo. • Orientación Ocupacional Se brindó orientación individual a 12 personas, en temas tales como: Inducción al aplicativo de la APE, elaboración de hoja de vida, búsqueda de vacantes. • Postulaciones: Se enviaron 13 hojas de vida a diferentes empresas para el cargo de ayudante de construcción. • Colocados Dos personas en proceso de reintegración y una en proceso de reincorporación fueron contratadas en la empresa Construdiseños e Ingeniería S.A.S para ocupar vacante de ayudante de construcción.
10. Registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con aprendices Sena, egresados Sena, buscadores de empleo y empresarios.	13/10/2021: Se envió información a la intermediadora laboral de la APE, Adriana Franco Villamizar, de cuatro personas ubicadas en el corregimiento de la Gabarra interesadas en la oferta de recolector de café.
11. Entregar mensualmente al supervisor del contrato: los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	23/09/2021: Se entregó informe de actividades correspondientes al mes de octubre con el fin de visibilizar las acciones desarrolladas durante el mes.
12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna anomalía que amerite ser reportada.
13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Esta actividad se desarrollará en el mes de noviembre de 2021, teniendo en cuenta que vence el periodo contractual.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	14/10/2021: Se envió información para indicador vinculados a la ruta de inclusión laboral.
15. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado.	01/10/2021: Asistí a reunión organizada por la ARN, donde participo el enlace del convenio SENA-ARN, doctor Franklin Santiago, el coordinador territorial de la ARN doctor Luis Carreño, profesional Nacional de justicia y paz y el profesional William Javier Romero reintegrador I, con el objetivo de conocer la ruta de atención para vinculación laboral a pospenados desde la Agencia Pública de Empleo Sena. Franklin Santiago comunica que desde la APE se brinda orientación laboral ya que para vinculación laboral los interesados no cumplen con los requisitos establecidos por la empresa. 13/10/2021: Asistí a reunión de seguimiento al convenio SENA-ARN, se informa que mediante la sensibilización a empresarios por parte de la ARN se logró contrato laboral para ocho personas, 5 en proceso de reincorporación y 3 en proceso de reintegración. El enlace del convenio SENA-ARN en el tema de orientación ocupacional e intermediación laboral, se compromete a entregar información del número de personas seleccionadas para ocupar oferta laboral publicadas en la plataforma de la APE.

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
YURY MARCELA PEÑA	NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE
	Fecha VoBo: 02-noviembre-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"